

Xunuta

Notas informativas

15 DE SEPTIEMBRE: ANIVERSARIO 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA (1917)

Efeméride estatal.

Este 15 de septiembre, la Constitución Política del estado de Sonora cumple 107 años de haber sido proclamada, hecho que tuvo lugar en la antigua Villa de Magdalena (hoy Magdalena de Kino), donde se realizaron las históricas sesiones del Congreso Constituyente sonorense.

Un vistazo al contexto histórico que marcó su nacimiento nos remite hasta finales de 1915, cuando fue alcanzado el triunfo militar de la Revolución Constitucionalista, en la que Sonora y los caudillos militares sonorenses tuvieron un brillante y fundamental papel. Venustiano Carranza, en su calidad de Encargado del Ejecutivo de la Nación, de acuerdo con los postulados del Plan de Guadalupe, convocó en septiembre de 1916 a un Congreso Constituyente que le daría a México su Constitución Política. Esta fue finalmente promulgada el 5 de febrero de 1917 y sigue vigente hasta la actualidad; el orden constitucional se restablecía, e igualmente se comenzaron a dar los pasos necesarios para integrar al orden constitucional a cada estado del país.

Con ese objetivo, a inicios de 1917, Adolfo de la Huerta, gobernador interino del Sonora, convocó a elecciones extraordinarias locales. De este proceso saldrían electos los titulares de los tres Poderes del estado, restableciéndose así el orden constitucional local. La legislatura estatal electa tendría en su etapa inicial el carácter de Congreso Constituyente, con la insigne tarea de reformar la Constitución local para armonizarla con la nueva Carta Magna de la Nación. Estos fueron sus miembros:

- Dip. José María V. Lizárraga, Distrito I. Altar. Suplente: C. Joaquín C. Bustamante.
- Dip. Gabriel Corella, Distrito II. Magdalena. Suplente: C. Astolfo R. Cárdenas.
- Dip. Mayor Máximo Othón, Distrito III. Arizpe. Suplente: C. Emiliano Corella M.
- Dip. Cesáreo G. Soriano, Distrito IV. Cananea. (Presidente de la Mesa Directiva). Suplente: C. Francisco R. González.
- Dip. Antonio R. Romo, Distrito V. Hermosillo. Suplente: C. Ramón M. Bernal.
- Dip. Rosendo L. Galaz, Distrito VI. La Colorada. Suplente: C. Genaro Manzo.
- Dip. Julián E. León. Distrito VII. Guaymas. (Suplió a Félix González en el cargo).
- Dip. Clodoveo Valenzuela, Distrito VIII. Cócorit. Suplente: C. Guillermo Phillips.
- Dip. Alonso G. González, Distrito IX. Cumpas. (1^{er} Secretario de la Mesa Directiva). Suplente: C. Miguel Escalante B.
- Dip. Prof. Antonio G. Rivera, Distrito X. Ures. Suplente: C. Fermín Robles y Suárez.
- Dip. Vicente Rivera Andrade, Distrito XI. Mátape. Suplente: C. Próspero Encinas.
- Dip. Capitán Adalberto Trujillo, Distrito XII. Sahuaripa. (Vicepresidente de la Mesa Directiva). Suplente: C. Pedro B. Jiménez.
- Dip. Mayor José Tirado Salido, Distrito XIII. Álamos. Suplente: C. Pedro A. Almada.
- Dip. José A. Castro, Distrito XIV. Navojoa. Suplente: C. Francisco A. Valenzuela.
- Dip. Prof. Ventura G. Tena, Distrito XV. Quiriego. (2^o Secretario de la Mesa Directiva). Suplente: C. Aurelio Peñúñuri (hijo).

La Villa de Magdalena fue escogida como sede del Congreso Constituyente, que sesionó del 18 de junio al 15 de septiembre de 1917 en las instalaciones del Colegio Juan Fenochio. Ahí tuvieron lugar las históricas sesiones con las que Sonora se dio su propia ley suprema, la cual que fue finalmente proclamada en la plaza principal de Magdalena.

Hoy, que nuestra Constitución Política está cumpliendo 107 años normando la vida de los sonorenses, es innegable su papel rector del desarrollo estatal. En este largo trayecto de vigencia, ha sufrido múltiples reformas, impulsadas por la necesidad de adaptarla a la actualidad de México y del estado.

En este marco de celebración, honremos a nuestra Constitución conociéndola y, sobre todo, respetándola y defendiéndola. Es la mejor manera de honrar las aspiraciones de los sonorenses que la hicieron realidad hace más de cien años, producto de un movimiento armado con una trascendental vocación de justicia social.

Fuentes:

Cámara de Diputados. El Congreso Constituyente y la Constitución de 1917. En http://www.diputados.gob.mx/museo/s_nues3.htm
Gobierno de la República. Congreso Constituyente y Constitución de 1917. En

http://www.constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Congreso_Constituyente_y_Constitucion_de_1917

Carmona, Doralicia. Memoria Política de México. En <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/2/05021917.html>

Boletín Oficial. Gobierno Constitucionalista de Sonora. 23 y 30 de junio de 1917 y 7, 14 y 28 de julio de 1917. Boletín Oficial y Archivo del Estado de Sonora.
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/>